



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

20 de febrero: Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo

El Día Internacional del Camarógrafo y el Fotógrafo se conmemora con el objetivo de reconocer a aquellos que se encargan de dar a conocer lo más importante de la noticia sin palabras. Y es que ellos siempre se dirigen al lugar de los hechos cuando ocurre algo importante.

En los medios de comunicación tienen un lugar importante, ya que sin ellos no se podrían observar los detalles de la noticia. Sin ellos la información perdería gran parte de interés porque no se contaría con una herramienta visual.

Sin embargo, en el Día Internacional del Camarógrafo y del Fotógrafo, no solo se festeja a aquellos que trabajan en los medios, sino a todos los que con su cámara captan los momentos del día a día. Es por ello que también se felicita a quienes trabajan en fiestas, bodas, deportes, pues logran fijar a través de la lente, momentos de interés. Es común que no se visibilice al autor de las imágenes y a cuadro sólo aparezca el reportero, por lo que, muchos de éstos les dan el crédito y comparten sus nombres cuando se enlazan al estudio.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, se complace en reconocer la importante labor de los Camarógrafos y de los Fotógrafos en el Estado de Sinaloa, felicitándoles en su día.